Ética y pragmática del *peer review* en revistas académicas de ciencias humanas y sociales

Lluís Codina (UPF)
CRECS, septiembre 2023
Madrid

upf. Universitat Pompeu Fabra Barcelona

Créditos

- Título**: *Ética y pragmática del peer review en revistas académicas de ciencias humanas y sociales***
- Autor: Lluís Codina
- Contexto: Conferencia Internacional sobre Revistas Científicas (CRECS). Madrid, 19 de septiembre 2023
- Fecha de última edición: 16 de septiembre de 2023
- Licencia: esta presentación de distribuye bajo una licencia Creative Commons **BY-NC-ND 4.0**

Resumen y palabras clave

- **Resumen** Caracterización del *peer review* en revistas académicas de ciencias sociales y humanidades. Discusión de aspectos que inciden en un proceso de *peer review* más eficiente. Revisión de elementos que inciden en un proceso de *peer review* más ético. Consideraciones desde el punto de vista de los evaluadores y de los editores de las revistas. Recomendaciones de buenas prácticas en las diferentes fases del proceso.
- **Palabras clave** *peer review*, revistas científicas, revistas académicas, ética, ciencias sociales, humanidades.

Abstract and keywords

- **Abstract** Characterization of peer review in academic journals in humanities and social sciences. Discussion of aspects that affect a more efficient peer review process. Review of elements that affect a more ethical peer review process. Considerations from the point of view of the evaluators and the editors of the journals. Recommendations of good practices in the different phases of the process.

- **Keywords** peer review, scientific journals, academic journals, ethics, humanities, social sciences.

L

Preliminar: la épica del peer review

- La ciencia que no se comunica no existe.
- Los artículos científicos son la forma más fiable de comunicación de la ciencia gracias al ***peer review***.
- No es absurdo, sino todo lo contrario, que publicar en revistas evaluadas forme parte del núcleo de la **evaluación** de investigadores.
- No es absurdo, sino todo lo contrario, que los investigadores tengan "**presión por publicar"**
- Las revistas con los sistemas de ***peer review*** más eficaces y más éticos son las revistas que pueden publicar la mejor ciencia.
- Esta es la **épica del *peer review.***

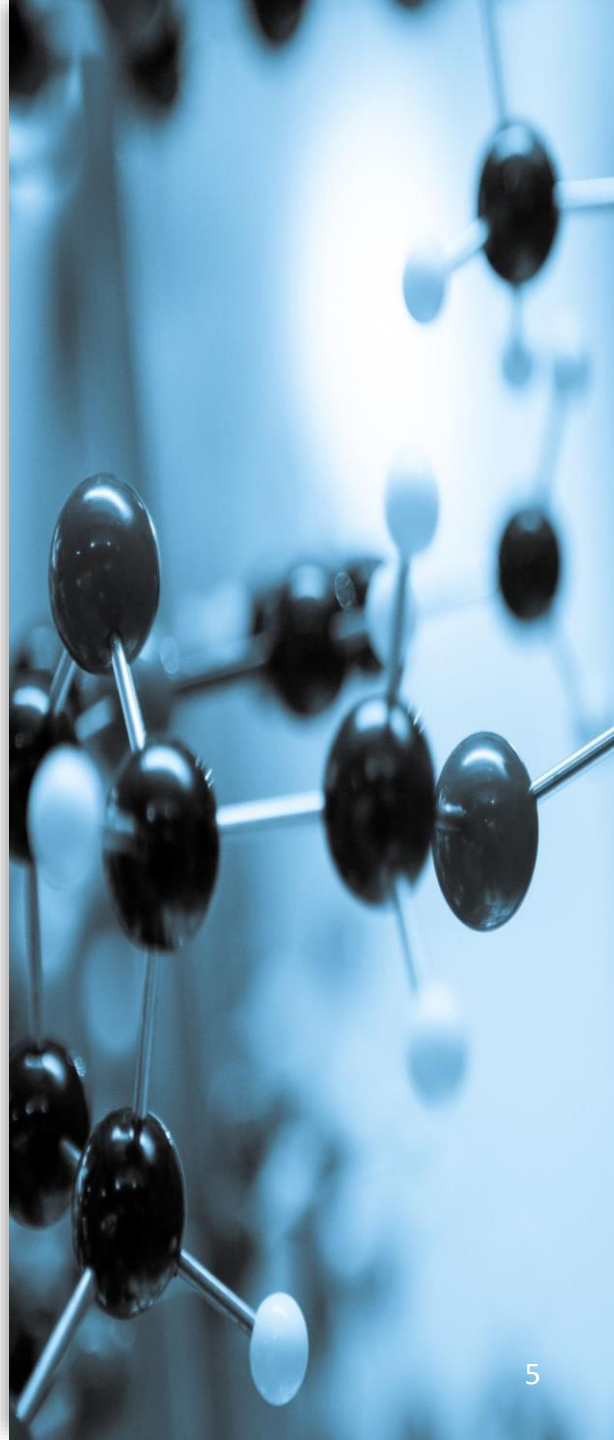

PRIMERA PARTE: PRAGMÁTICA

POR UN PEER REVIEW EFICIENTE

¿Qué es?

- ***Peer review*** es un proceso de evaluación llevado a cabo por personas con **competencias** similares a las de los autores de aquello que está siendo evaluado (de aquí el término *peers* o iguales).
- El *peer review* no solo se aplica a la evaluación de artículos, también a la evaluación de carreras académicas o de proyectos de investigación, en el contexto general de lo que se denomina ciencia evaluada.
- En **comunicación académica** es el proceso mediante el cual se evalúan y se **aprueban** o se **rechazan** los manuscritos que reciben las revistas académicas.

Objetivos en artículos científicos (Elsevier)

- Fuente: Elsevier

Purpose of peer review

- Improves quality of the published paper
- Ensures previous work is acknowledged
- Detects plagiarism and fraud
- Plays a central role in academic career development
- Assesses the originality and significance of the work
- Highlights any omissions in the reference list and any ethics concerns

¿Qué NO es?

- *Peer review* **NO** es doble ciego. Doble ciego es solo una de sus formas y el tipo de ciego no es esencial a la definición.
- Variaciones:
  - **Doble** ciego > ciencias sociales y humanidades.
  - **Simple** ciego > STEM.
  - **Abierto** > tendencia en todo tipo de ámbitos científicos.

Tipos de peer review según el COPE

Tiempo	Pre-impresiones	Pre-publicación	Post-publicación
Identificabilidad	Doble ciego	Simple ciego	Abierto
Mediación	Los editores median todas las interacciones entre revisores y autores	Los revisores interactúan abiertamente entre sí	Los revisores y autores interactúan abiertamente entre sí
Publicación	Las revisiones de pares no se publican	Las revisiones de pares se publican pero no se firman	Las revisiones de pares se publican y se firman
Facilitación	Revisión facilitada por una revista	Revisión facilitada por un tercero	Revisión facilitada por los autores
Propiedad	La revisión pertenece a una revista o tercero	La revisión pertenece al autor de las revisiones	Propiedad compartida o combinada de las revisiones

Dimensiones de análisis

- Un artículo es el reporte de una **investigación**.
- Dimensiones de análisis:
  - **La investigación**
  - El **reporte** o manuscrito, que después será un artículo si se aprueba.
- *Los árboles que no dejan ver el bosque* > Punto central cuando aparezcan algunos dilemas: lo importante es la **investigación.**

Puntos de chequeo: un posible modelo (I)

Novedad y oportunidad: del objeto de estudio o de la metodología o de ambos.

Materiales y métodos: racionalidad, adecuación, trazabilidad.

Resultados: novedad, significación, impacto académico, impacto social o ambos, síntesis de los resultados.

Visualización de la información: uso de tablas, diagramas, gráficos, etc.

Discusión y conclusiones: significación, comparación con otros trabajos, respuesta a las preguntas, solución de los objetivos, nuevas investigaciones.

Puntos de chequeo: un posible modelo (II)

Marco teórico, marco conceptual: presentación de antecedentes o estado de la cuestión de forma rica y significativa.

Redacción: buena escritura, fácil comprensión, registro académico, organización lógica, conectividad etc.

Estructura: uso de IMRyD o de una estructura equivalente.

Título y resumen: adecuación, expresividad, etc.

Referencias: completud y corrección formal.

Síntesis de la síntesis

¿Qué es lo importante de una investigación? Que sea **significativa.** Esto es, que haga **aportaciones** de valor al ámbito (teoría) o a la sociedad (soluciones) o, mejor, a ambos. Igual de importante es la **metodología**. Que sea adecuada al objeto de estudio y los objetivos. Que tenga validez y que se presente de modo transparente, trazable y replicable. El **formato** elegido para **sintetizar** los resultados es el complemento imprescindible. El acierto en este apartado es la marca de los grandes trabajos.

¿Qué es lo importante del artículo? Que esté **bien escrito**. Deben entenderlo también los no especialistas en el ámbito. No sirve de nada un artículo tan especializado que solo lo entiendan los autores. Igual de importante es la **estructura**: lo mejor es aplicar **IMRyD** o equivalente por la transparencia que impone. Lo siguiente más importante son los elementos que hacen grande a un trabajo académico: el marco teórico y la discusión y conclusiones.

LL

Cuali vs Cuanti: una falsa oposición

Una investigación no es **cuanti**tativa porque use datos numéricos. Las investigaciones **quali**tativas pueden utilizar datos de todo tipo, incluyendo datos numéricos.

La diferencia está en si tiene significación **estadística**, y por tanto tiene **generalización**, y afecta a la población; o en si tiene significación **analítica** y por tanto tiene **transferibilidad** y afecta a casos similares**.** Ambas pueden afectar a la **teoría.**

Las dos clases de investigaciones hacen avanzar a la ciencia y las dos clases de investigaciones aportan soluciones a la sociedad. Una investigación no es mejor por ser **cuanti** o per ser **cuali.**

Otra cosa son las **políticas editoriales**: una revista puede preferir investigaciones cuali o cuanti o ambas.

Las metodologías cualitativas y cuantitativas tienen más cosas que las unen que cosas que las separan. Ambas se basan en la elección de un **objeto de estudio**, en el diseño de un proceso de **extracción de datos** guiado por una **metodología** trazable y replicable, y en la presentación de unos **resultados significativos** académica o socialmente o ambos.

L

IMRyD: no es solo para las STEM

- **IMRyD**: Introducción, Métodos, Resultados y Discusión
- Se aplica por igual en las STEM como en **arte** y **humanidades** y en **ciencias sociales**
- Lo que determina que una investigación es una investigación es la existencia de un proceso de **toma de datos** guiado por una **metodología** transparente y trazable.
- Datos no necesariamente son datos numéricos. Pueden ser **textos**, **documentos**, **imágenes**, etc., pueden proceder de entrevistas, análisis de documentos, focus group, trabajos de campo, estudios de caso, etc.
- Ningún ámbito, ni de las humanidades ni de las ciencias sociales, queda fuera de las posibilidades de una investigación bajo estas características.

Componentes de un informe de peer review

- **Resumen**
  - Características de la investigación y significación o aportaciones más significativas.
- **Problemas**
  - Mayores (en general, de la investigación)
  - Menores (en general, del manuscrito)
- **Recomendaciones**
  - Propuestas razonadas de mejora.

Estructura extendida

1. **Resumen**
    1. Investigación
    2. Significación
2. **Aspectos positivos**
    1. Investigación
    2. Artículo
3. **Aspectos negativos**
    1. Mayores
    2. Menores
4. **Recomendaciones**
    1. De la investigación
    2. De la redacción

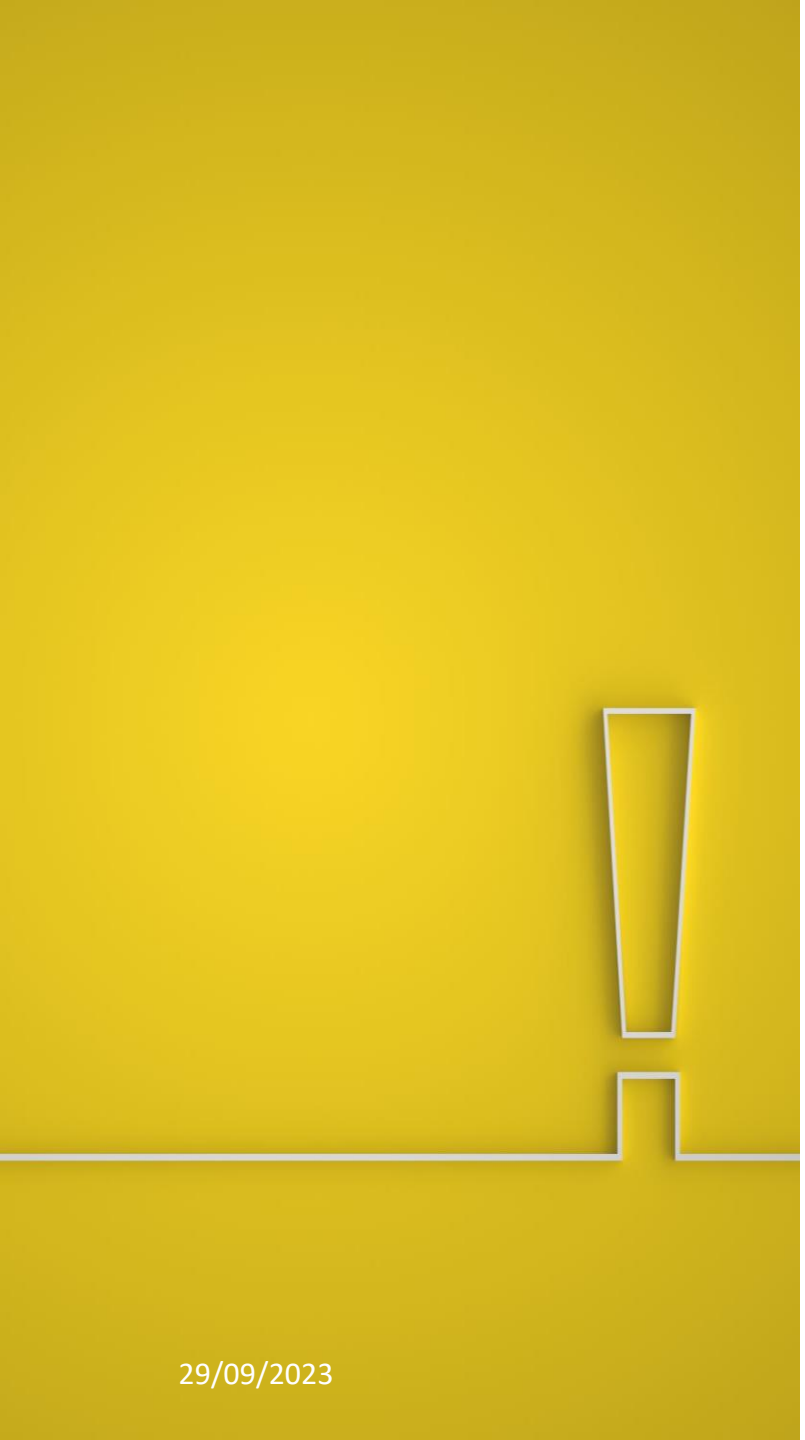

Formato de las observaciones

- Párrafos unitarios: cada párrafo debe centrarse en una idea.
- Observaciones y recomendaciones: preferiblemente en formato de lista.
- Extensión: entre 1 y 3 páginas (orientativamente).
- **A evitar expresamente**:
  - Párrafos largos, con oraciones subordinadas, con más de una idea y con diferentes recomendaciones entrelazadas
  - Sesgos personales > MUCHO CUIDADO.
- **Prioridad**: máxima claridad y recomendaciones unitarias
- En general: ideas y recomendaciones expresadas de modo que los autores puedan **operar** con ellas.

La estructura SEE(S) para las recomendaciones (fuente: Clarivate Academy –antes Publons-)

- Haga una **declaración** (**S**tatement)
- **Explique** sus razones (**E**xplain)
- Proporcione un **ejemplo** (**E**xample)
- Sugiera una **solución (S**olution**)**

(Fuente: ***Publons Academy)***

Estructura SEE(S): ejemplo

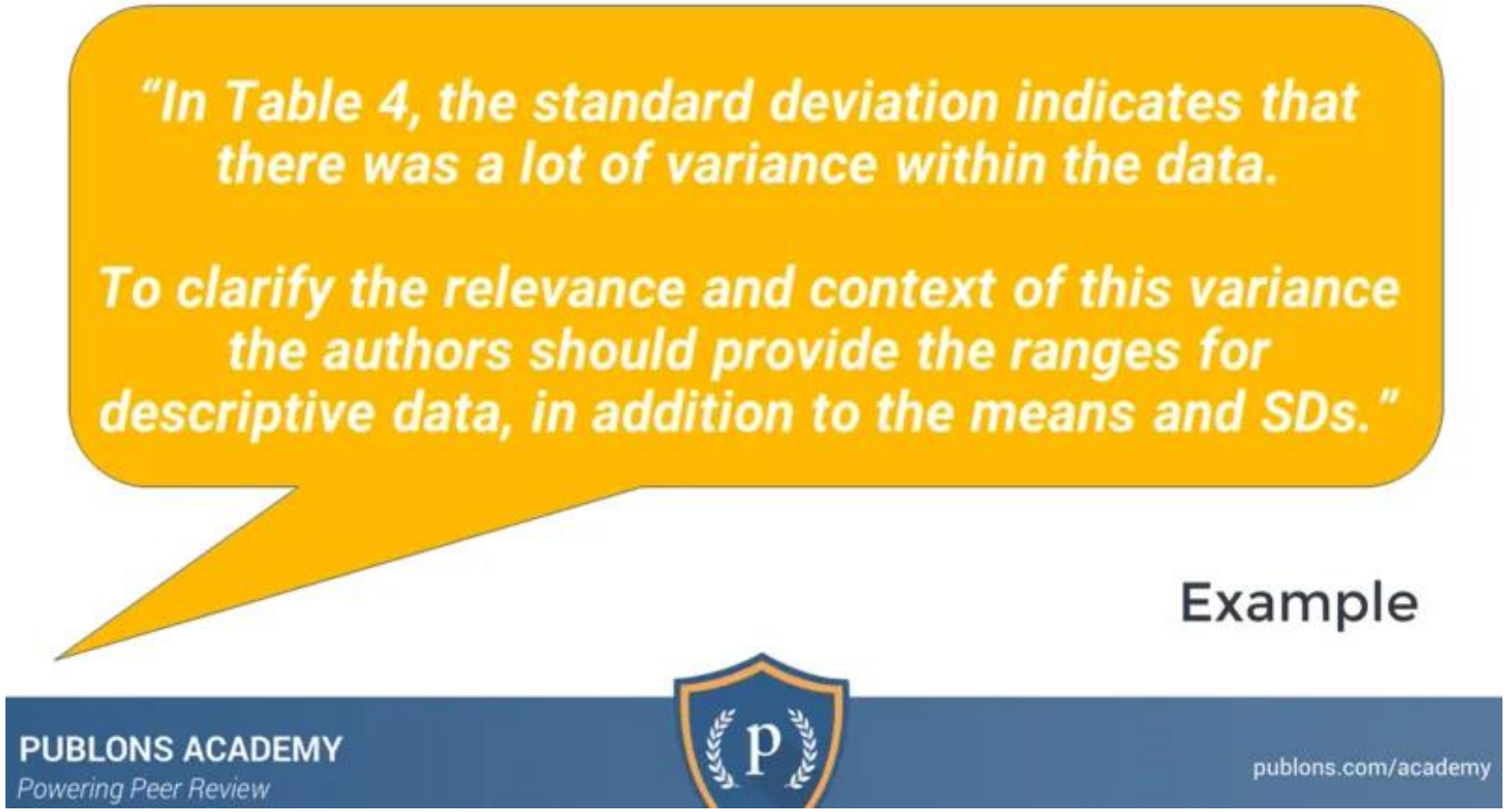

Fases

1. **Decisión inicial**: ¿evaluar o no evaluar? ¿Tengo competencia al menos en uno de los aspectos principales del tema?
2. **Segunda decisión**: ¿podré cumplir el plazo recomendado?
3. **Contexto.** Leer las **instrucciones** de la revista.
4. **Primera lectura** general con toma de notas.
5. Eventualmente: **¿reconsidero mis competencias?**
6. **Segunda lectura** para aspectos concretos.
7. **Ordenación de las notas y redacción** del informe.
8. **Revisión, decisión final** y envío del informe.
9. Después de la evaluación: **disponibilidad** para evaluar la segunda versión.

Tiempos característicos de una revisión

- Lectura del artículo: 30-60 minutos
- Redacción del informe: 30-60 minutos
- Revisión antes de enviar el informe: 20-30 minutos
- Total: 80-150 minutos
- NO PROCASTRINAR > una petición de evaluación es a la vez urgente e importante y el tiempo típico es entre poco más de una hora y poco más de dos horas.
- Al final, dedicamos el mismo tiempo si enviamos la evaluación la misma semana que la hemos recibido que si esperamos un mes.

SEGUNDA PARTE: ÉTICA

POR UNA EVALUACIÓN RESPONSABLE

Puntos éticos generales (I)

- La **confidencialidad** debe presidir todo el proceso y abarca a todos los materiales que sean confiados al evaluador.
- No puede **utilizar** la información a la que ha tenido acceso como evaluador antes de que el artículo se publique.
- No puede **divulgar i**nformación a la que ha tenido acceso hasta que se publique el trabajo.
- El evaluador debe cumplir su misión con **objetividad** y **honestidad.**
- Debe leer el artículo con **atención** y en su integridad, incluyendo materiales complementarios.

Puntos éticos generales (II)

- El evaluador debe renunciar en caso de **conflicto de intereses**. Esto incluye, en el doble ciego, si por alguna razón cree haber identificado al autor del manuscrito.
- El evaluador no puede aprovechar su **posición** para hacer recomendaciones en la búsqueda de su beneficio.
- Si identifica aspectos que van contra la **ética**, en especial aspectos de **plagio**, debe contactar con la **revista** y solicitar instrucciones al respecto antes de tomar acciones por su cuenta.
- Detectar **problemas éticos** de la investigación evaluada forma parte de la ética de la evaluación.
- El informe debe ser constructivo. El tono debe ser de **respeto** con el trabajo y con los autores.

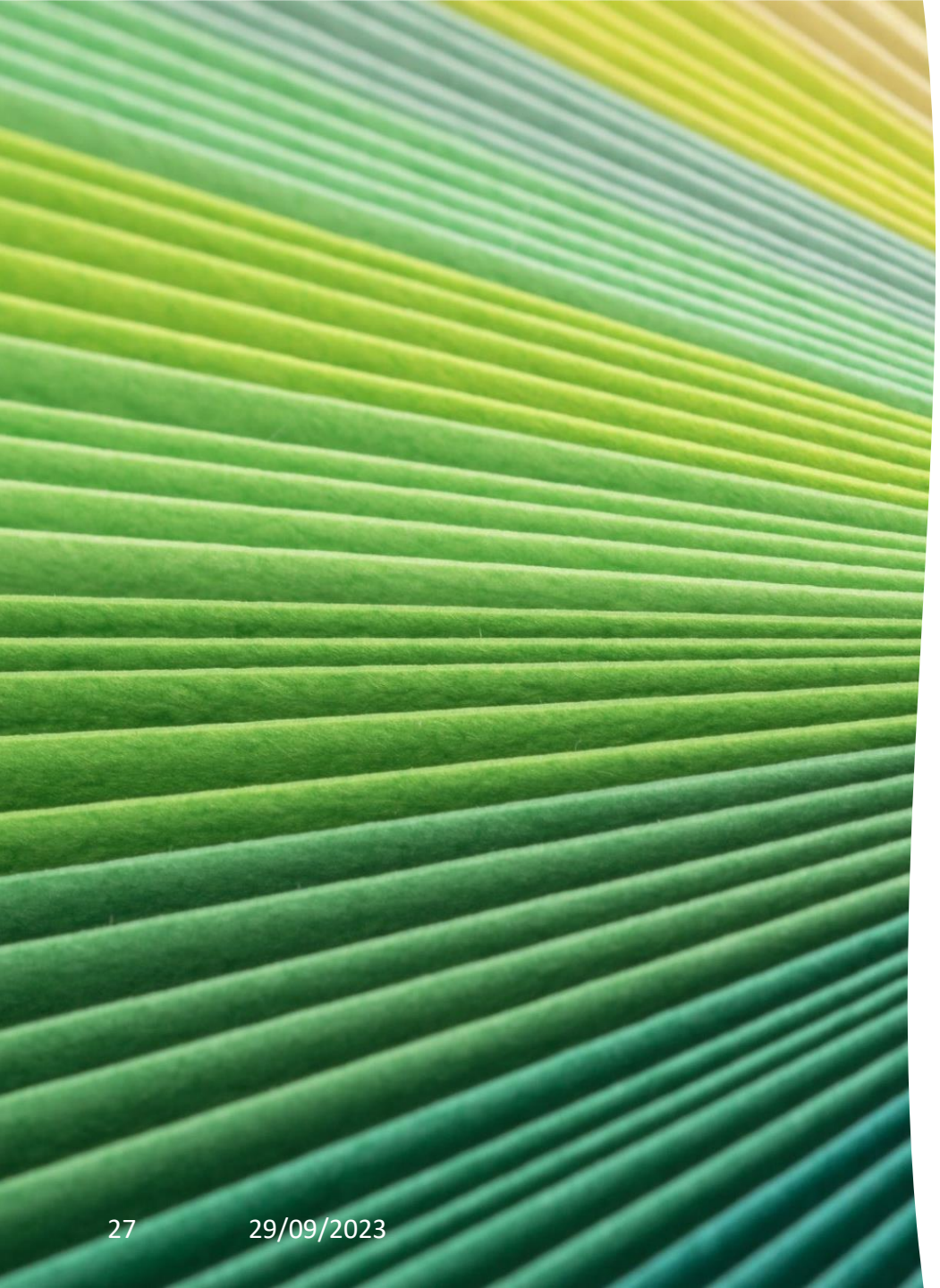

Puntos éticos con consideración especial(PECS)

Nuevas investigaciones

Justificar el objeto de estudio y no otro

Añadir referencias

PECS 1: nuevas investigaciones

No es competencia del evaluador extender la investigación más allá de su alcance actual (…) Ninguna investigación es completa en sí misma (Fuente: COPE)

Consecuencia: el evaluador **NO** puede proponer nuevas investigaciones.

El evaluador tiene que juzgar el trabajo “como es”. Si no sabe que decir, que decline la evaluación. Pero que no invente problemas.

PECS 2: objeto de estudio

- Carece de significado **científico** preguntar **por qué razón** se ha **elegido** un **objeto de estudio** en lugar de otro.
- Necesitamos una **ciencia libre** y esto implica libertad para elegir los objetos de estudio.
- Consecuencia: el evaluador no puede condicionar la aceptación a la justificación de un objeto de estudio en lugar de otro.
- Recordemos que lo importante es la investigación:
  - Si es significativa y hace aportes al ámbito teórico o a la sociedad, o ambas, no es necesario explicar por qué el objeto de estudio elegido y no otro.
  - Por el contrario, si el objeto de estudio es de interés ridículo tiene sentido rechazar la publicación y da igual la motivación de su elección.

PECS 3: referencias

El evaluador puede proponer, pero no **imponer** unas referencias determinadas.

Los autores no tienen la obligación de haber leído las mismas referencias que el evaluador.

Consecuencia: aunque puede sugerirlas, no puede condicionar la aceptación del artículo a la inclusión de las referencias que propone.

Claves

- Un artículo es el reporte de una **investigación.**
- Hay que evaluar la investigación tal como se presenta, no como la hubiera hecho el evaluador o con las referencias que hay leído el evaluador.
- Lo más importante de una investigación: su impacto en la teoría o en la sociedad y a ser posible en ambos.

La regla de oro y otras recomendaciones

- Aplicación de la regla **universal** de la ética: evalúa como te gustaría que te evaluaran a ti.
- Principio de la transparencia virtual: evalúa siempre como si tu identidad y tu informe fueran a hacerse públicos, aunque en realidad estés en el doble ciego.
- Principio de responsabilidad: fórmate en comunicación académica, renueva y revisa los dogmas que aprendiste en la carrera o en el doctorado. Asegúrate de que conoces IMRyD y el significado de cada parte.
- La metodología es esencial: si no tienes competencias en investigación cualitativa, declina evaluar esta clase de investigaciones. Lo mismo si no tienes competencias en investigaciones cuantitativas.
- Lo más importante: no te inventes reglas, las cosas que aprendiste en tu doctorado no tienen por qué ser universales. Revisa tus creencias.

¿Por qué ser evaluadores?

- **No evalúo si no me pagan**
  - Es aceptable (aunque no necesariamente justificable) si quien dice esto **NO se beneficia del peer review**, es decir, si se niega a obtener los beneficios inherentes a publicar en revistas científicas.
  - **Es hipócrita** si dice esto y a la vez **publica artículos** y por tanto se beneficia de quienes hacen peer review de forma desinteresada**.**
- Si creemos en el progreso de la ciencia y queremos colaborar con él, debemos dedicar una parte de nuestro tiempo a ser evaluadores. Lo demás son excusas, que se vuelven hipócritas si las pone alguien que se beneficia del peer review.
- No hace falta que nos guste todo en una institución para colaborar con ella si el balance global es bueno para la sociedad. A la vez nada impide proponer reformas.

RAZONES PARA SER EVALUADORES

- En primer lugar, debemos prestarnos a esta labor porque así lo requiere el bien del **progreso científico.**
- En segundo lugar, porque forma parte del **currículo** y de una **formación** de 360 grados en un investigador.
- En tercer lugar, se obtiene **información** que puede tardar meses en hacerse de conocimiento público.
- En cuarto lugar, ayuda al ***networking*** del investigador, al establecer relaciones con otros investigadores y editores de revistas.

L

PARA FINALIZAR: UNA MODESTA PROPOSICIÓN

- Ante el asalto a la razón que estamos viendo en los últimos años que cuestionan las bases de la comunicación académica.
- Los editores de revistas científicas deberían considerar constituirse en **lobby formal** (asociación, p.e.) para defender la **legitimidad** y la **racionalidad** de la comunicación académica en general y de las revistas científicas en particular y su contribución continuada e **insustituible** en el progreso de la ciencia.
- Declarar el **día del orgullo de las revistas académicas.**

Referencias 1

- Blocken, Bert (2017). «Ten tips for a truly terrible peer review». Reviewer's Update. September 12, 2017.
- COPE Council (2017). COPE Ethical Guidelines for Peer Reviewers. [pdf]. September 2017
- COPE Council (2018). Guías éticas para revisores pares [pdf]. Hampshire: COPE, 2018.
- Elsevier (2019a). Elsevier for reviewers. [Consulta: 25/1/2019]
- Elsevier (2019b) Reviewer Guidelines [Consulta 25/1/2019]
- Falkenberg, Laura J.; Soranno, Patricia A. (2018). «Reviewing Reviews: An Evaluation of Peer Reviews of Journal Article Submissions». ASLO, February 2018. Acceso: https://aslopubs.onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1002/lob.10217.
- Hames, Irene (2007). Peer Review and Manuscript Management in Scientific Journals: Guidelines for Good Practice. London: Blackwell.
- Hames, Irene (2013). COPE Ethical Guidelines for Peer Reviewers. March 2013

Referencias 2

- Huisman, Janine; Smits, Jeroen. (2017). «Duration and quality of the peer review process: the author's perspective». Scientometrics, October 2017, v113, n. 1. Acceso. https://link.springer.com/article/10.1007/s11192-017-2310-5.
- MDPI (2019). Guidelines for Reviewers [Consulta: 25/1/2019]
- PLOS (2019). Reviewer Center [Consulta: 25/1/2019]
- PLOS (2020). Your Peer Review Toolbox [Consulta: 29/7/2020]
- Publons (2019a). Peer review resources [Consulta: 25/1/2019]
- Publons (2019b). Publons Academy [Consulta: 25/1/2019]
- Faff, Robert (2015). Advice for early career peer reviewers. Publons. October 2015.
- SAGE Publishing (2019). Resources for reviewers & Frequently Asked Questions [Consulta: 25/1/2019]
- Sense about Science (2019). Activities > Peer review [Consulta: 25/1/2019]

Referencias 3

- Springer (2020). Como hacer una revisión por pares [Consulta: 29/7/2020]
- Stiller-Reeve, Mathew (2018). A Peer Review Process Guide [pdf]. April 2018
- Stiller-Reeve, Mathew (2018). «How to write a thorough peer review». Nature, October 2018.
- Taylor and Francis (2019). Understanding peer review [Consulta: 25/1/2019]
- Ware, Mark (2011) «Peer Review: Recent Experience and Future Directions». New Review of Information Networking, 16:1,23-53, DOI: 10.1080/13614576.2011.566812
- Wilson, Julia (2012). Peer review: the nuts and bolts [pdf]. London: Sense About Science.
- Wiley (2019). How to perform a peer review [Consulta: 25/1/2019]

Más información sobre peer review y sobre comunicación académica

- Esta presentación está basada en parte en esta entrada publicada en el sitio del autor: https://www.lluiscodina.com/peer-review-articulos/
- Otras entradas en la categoría peer review
- Otras entradas sobre comunicación académica
- Cuenta Twitter del autor

GRACIAS

Lluís Codina (UPF)